

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 17**

En Providencia, a 3 de Diciembre de 2013, siendo las 19:00 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 17 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2012-2016**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI y, como Ministro de Fe, la **Secretaría Abogado Municipal doña MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS”:**

1. DOÑA NORMA GARCÍA ZUBIRI  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 1, “PÉREZ VALENZUELA”
2. DON SANTIAGO ENRIQUE GONZÁLEZ ESCOBAR  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 2-A, “MIGUEL CLARO”.
3. DON SERGIO ASTA-BURUAGA MUNITA  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 7, “LOS ESTANQUES”.

b) **ESTAMENTO “ACTIVIDADES RELEVANTES”**

1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU  
CLUB DE LEONES PROVIDENCIA.

c) **ESTAMENTO “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES”**

1. DON OSVALDO ANDRÉS SILVA MUNIZAGA  
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO “SAN CRISTÓBAL”
2. DOÑA LILIAN TAPIA CORTÉS  
PRESIDENTE CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI
3. DOÑA MARÍA GABRIELA MIRANDA GAJARDO  
AGRUPACIÓN CULTURAL LOS GRÁFICOS DE BELLAVISTA

d) **ESTAMENTO “ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”**

1. DON JORGE VALENZUELA DURÁN  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 12, “PEDRO DE VALDIVIA NORTE”
2. DOÑA MARÍA EUGENIA VERGARA ROJAS  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 8, “POCURO”
3. DOÑA CARMEN NARVÁEZ MUÑOZ  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 16, “PARQUE BUSTAMANTE”
4. DOÑA JULIA BUSTAMANTE GONZÁLEZ  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 13, “BELLAVISTA”

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013

-2-

e) ESTAMENTO “ASOCIACIONES GREMIALES”

1. DON ELÍAS ARMANDO ALCALDE MORENO  
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE LA REGION METROPOLITANA ASOCIACION  
GREMIAL - SIDECO A.G.

Excusan su inasistencia los Sres. Consejeros que se señalan a continuación:

- DOÑA MARÍA CRISTINA PÉREZ DE ARCE FIGUEROA
- DON PEDRO NAVARRETE IZARNOTEGUI
- DON PATRICIO EDUARDO ARANCIBIA SAN MARTÍN

DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

DON NICOLÁS VALENZUELA LEVI, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA XIMENA SALAZAR ÁLVAREZ, DIRECTORA JURÍDICA; DON JOSÉ GABRIEL ALEMPARTE MERY, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS; DON HÉCTOR VERA BENAVIDES, DIRECTOR DE EMERGENCIAS COMUNALES; DON ÁNGEL EMILIO CABEZA MONTEIRO, ENCARGADO DE BARRIOS, PATRIMONIO Y TURISMO; DON ADOLFO GONZÁLEZ, ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA; DON CLAUDIO BERSANO DALENZ, DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO; DON HARRY ABRAHAMS SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

FUNCIONARIOS

DON IGNACIO ZÚÑIGA PACHECO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA; DOÑA MARISOL SABORIDO YUDIN, DE BARRIOS, PATRIMONIO Y TURISMO.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 16 de 7 de Noviembre de 2013
2. Observaciones del Consejo Comunal al:
  - Presupuesto 2014
  - Plan de Inversiones 2014
  - Plan de Desarrollo Comunal 2014
  - Varios

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS, LA PATRIA, LOS Y LAS VECINAS DE PROVIDENCIA”.-

FELICITACIONES

Don Eliseo Pantoja, representante del Club de Leones Providencia, solicita hacer una intervención muy breve. Cree interpretar el sentir de todos los Consejeros presentes y a través de la Sra. Alcaldesa desea hacer llegar a todas las secretarías de la Municipalidad de Providencia un cariñoso saludo en el Día de las Secretarías.

*Am* La Sra. Alcaldesa agradece el saludo del Sr. Consejero e informa que la Sra. María Victoria Allende, presente en la Sesión, ha sido reconocida hoy por ser una de las secretarías con mayor experiencia en el municipio.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-3-

**1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2013**

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°16, de 7 de Noviembre de 2013.

Don Jorge Valenzuela Durán, Presidente de la Junta de Vecinos N° 12, "Pedro de Valdivia Norte", hace un alcance al Acta de la Sesión Ordinaria N° 16, solicitando que en dicha Acta del 7 de Noviembre se incluya la presentación realizada por la Junta de Vecinos N°12, Pedro de Valdivia Norte, sobre delincuencia y en la cual por motivos de tiempo y prolongación de la reunión dicho día no fue leída en su totalidad sino que exclusivamente su introducción, pero fue entregada para la consideración de la Sra. Alcaldesa. Planteamiento que solicita quede explícito y completo en la mencionada Acta.

Se deja constancia que la presentación a que se refiere el Sr. Valenzuela será agregada como ANEXO I al Acta de la Sesión Ordinaria N°16 de 7 de Noviembre de 2013.-

Sin más observaciones, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16.

**EMERGENCIA SANITARIA**

La Sra. Alcaldesa informa que parte del equipo municipal está presente y preocupándose de la emergencia sanitaria (contaminación del agua potable de la copa de agua con aguas servidas) que afecta a los 1.200 vecinos del edificio de Carlos Antúnez N° 1645, donde se están tomando todas las medidas que el Municipio pueda llevar a cabo para proteger la calidad de vida de la comunidad del sector.

**2. OBSERVACIONES DEL CONSEJO COMUNAL  
PRESUPUESTO 2014  
PLAN DE INVERSIONES  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

Don Jorge Valenzuela, Presidente de la Junta de Vecinos N° 12 "Pedro de Valdivia Norte", plantea que no tiene observaciones pero desea hacer un complemento porque estuvo analizando el tema y considera que la información se encuentra un poco desordenada en el siguiente sentido: el ingreso total de la Municipalidad asciende a 115 mil millones de pesos, es decir, 230 millones de dólares aproximadamente; el aporte al Fondo Común Municipal es de 61.750 millones, es decir, 123 millones de dólares; los ingresos de operación son 53.3 y quedan 106 millones de dólares, es decir, el aporte municipal es muy fuerte comparado con los ingresos.

Por otra parte, dentro de los gastos municipales se informa que el gasto en personal sufrió un aumento de aproximadamente 20 mil millones de pesos, considerando un reajuste del 5% y el resto es 13,8% (prácticamente 14%), lo que dice relación principalmente con aumento de la dotación del servicio de Seguridad Ciudadana.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-4-

Las cifras presentadas en el presupuesto debieran traducirse en que la Comuna de Providencia tenga mejor seguridad ciudadana y por lo tanto sería importante conocer la efectividad del servicio en el futuro, dado que la situación general respecto de la delincuencia en la comuna y en todo el país está bastante limitada.

**Don Eliseo Pantoja Andreu, representante del Club de Leones de Providencia,** señala que en varias reuniones del Consejo Comunal se ha abordado el tema del mantenimiento de los adoquines de la Avenida Pedro de Valdivia y consulta si se ha considerado en este período y en el Presupuesto para el año 2014 una inversión en dicho sentido.

**El Sr. Nicolás Valenzuela Levi, Secretario Comunal de Planificación,** responde que es necesario dar una explicación metodológica respecto de la mantención de pavimentos, que está a cargo de la Dirección de Obras y que a Secpla le corresponde la colocación del dinero. Lo que normalmente se hace es provisionar fondos mínimos para poder operar con los requerimientos básicos y dado que se tiene un contrato de mantenimiento de calzadas dividido en dos, sector oriente y poniente, en el presupuesto se entrega como propuesta a principios de Octubre y eso tiene que quedar aprobado antes del 15 de Diciembre, es una provisión de fondos de 240 millones por cada sector; es decir, un total de 480 millones de pesos. Lo que ocurre con posterioridad son las modificaciones presupuestarias que se hacen durante el año; por ejemplo, durante el 2012 se hicieron siete modificaciones presupuestarias y este año se cerrará con ocho. La modificación presupuestaria N° 1 se hace en Enero y considera el saldo final de caja porque son proyecciones que se hacen, ahí ya está el dinero y ahí se incorporan recursos adicionales, sobre todo en materia de pavimentación. Así se hizo este año y así se hace normalmente.

El año 2013 hubo recursos para el recambio de adoquines y en la propuesta inicial están esos 240 millones básicos pero en el presupuesto no se tienen incorporadas las glosas adicionales para pavimentación. En cuanto a los adoquines, asegura que está considerado, no tiene en este momento el documento específico para ver si se presentó en el presupuesto de la primera semana de Octubre, probablemente no, pero está contemplado para cuando se tenga el saldo final de caja, que el año pasado fue de 12 mil millones; es decir, considerando que se trata de un presupuesto que va a estar en el orden de los 54 mil millones de pesos y que en la primera modificación de este año se agregaron 12 mil millones más que hay que distribuir. Algunas son cosas de arrastre, pero otras son a definir, y ahí por supuesto se agregarán todos los temas prioritarios. Por un asunto metodológico, a veces la totalidad de los recursos que van a estar en el presupuesto no quedan incorporados en el proyecto original sino que al tener el saldo final de caja se incorporan en el mes de Enero.

**Don Eliseo Pantoja** agradece la aclaración y sostiene que su idea era saber si estaba considerado el objeto de su pregunta y entiende que la respuesta ha sido claramente afirmativa.

*kw*  
**El Sr. Nicolás Valenzuela** reitera que ha sido muy bien evaluado el tema y agrega que ha habido un trabajo muy importante del Departamento de Construcción de la Dirección de Obras y también se han recibido observaciones interesantes de parte de la Dirección de Barrios y Patrimonio, que han permitido hacer un trabajo importante, que ha ido avanzando paulatinamente y que continuará durante el año 2014.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-5-

**Don Sergio Asta-buruaga Munita, Presidente de la Junta de Vecinos N°7 “Los Estanques”**, pregunta por qué quedaron 12 mil millones y por qué no se invirtió todo durante el ejercicio del 2013, porque eso estaba presupuestado y asignado a determinados ítems.

La Sra. Alcaldesa aclara que ese dinero fue el saldo de caja del año 2012.

El Sr. **Nicolás Valenzuela** explica que la referencia que hizo respecto de esa cantidad de dinero es que en enero de 2013 el saldo final de caja del año 2012 fue de 12 mil millones que tuvieron que ser reincorporados, y ese saldo final proviene de aumento de ingresos, disminución de gastos corrientes y, muchas veces, de sub-ejecución de planes de inversión. En este caso se trató de varias inversiones que por circunstancias normales que ocurren en los municipios cuando hay elecciones y cambio de administración, a veces algunos proyectos que venían con cierta prioridad son reconsiderados.

**Don Sergio Asta-buruaga** pregunta si hay libertad para reprogramar el excedente sobrante o si hay restricciones porque el problema de Pedro de Valdivia es bastante antiguo, hace algunos años el SERVIU ofreció a la Municipalidad repavimentar, recarpetear o como se quiera llamar, la Avenida Pedro de Valdivia tal como se hizo en Ñuñoa, donde se hizo hasta el límite de la comuna, que es Diagonal Oriente o Pedro Lautaro Ferrer, pero en la época no se aceptó esa propuesta y se trató de conseguir que los recursos del SERVIU se entregaran a la Municipalidad para hacer un trabajo a fondo en esa avenida porque los autos prácticamente se desintegran, los buses del Transantiago saltan más de 15 centímetros. Estima que 240 millones de pesos al año para invertir es insuficiente, le parece que el progreso de la reparación de la Avenida Pedro de Valdivia va a un ritmo demasiado lento, se trata de una arteria muy importante y que no ha tenido una mantención adecuada.

El Sr. **Nicolás Valenzuela** responde que en el caso de Providencia, la cantidad de recursos que ingresan vía SERVIU para pavimentación es muy baja, durante este año algunos tramos de Providencia fueron hechos a través de recursos de SERVIU, pero se supone que por ser una de las comunas con mayores ingresos del país debe autofinanciar la reparación de pavimentación. Desconoce la información exacta, pero es probable que quizás Ñuñoa pueda acceder a mayores recursos centrales, no lo sabe con exactitud, pero lo importante es que en este caso se habla de dineros que pertenecen a la Municipalidad de Providencia y para aclarar el punto de los 240 millones de pesos, es algo donde metodológicamente se agregan 480 millones de base cada año y este año se llegaron a incorporar casi 3 mil millones de pesos adicionales cuando el saldo final de caja tuvo que ser reincorporado al presupuesto. Esto significó que en el mes de Enero, con el saldo final de caja del año 2012, se incorporaron 3 mil millones más, es decir, aumentó en un 800% el presupuesto. Entonces se provisionan esos recursos, no hay que medir la vara con los 240 millones porque es un monto más bien nominal.

*kan*  
Y respecto de la diferencia de lo que se ha hecho en Ñuñoa, ellos hicieron una carpeta asfáltica encima y en Providencia se está haciendo un trabajo distinto, que es difícil porque es reparación con el mismo material original, los adoquines, y que preserva la parte patrimonial. Es una pavimentación que desde la época de los romanos se ha considerado de las mejores y de mayor duración, pero la dificultad que se tiene con este último sistema de reparación es que como se trata de una arteria principal de la ciudad de Santiago —y ahí el

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013

-6-

mérito es de la Dirección de Obras y del Departamento de Construcción— se ha trabajado en la reparación solo los fines de semana separando un par de pistas dado que baja el ritmo del tránsito, además se va avanzando con una técnica especial para que fragüe el hormigón y quede utilizable en 24 horas.

**Don Sergio Asta-buruaga Munita**, consulta si existe algún calendario o algún programa con fechas tentativas de término de esos trabajos de reparación.

El Sr. **Sergio Ventura Becerra**, Director de Obras, informa que SERVIU efectivamente ha ofrecido pavimentar la avenida Pedro de Valdivia pero con una carpeta asfáltica y el Municipio ha privilegiado el tema patrimonial de los adoquines, se ha conversado con el SERVIU para destinar ese dinero a otras arterias y ellos han dicho que no, o asfalto o nada, y el Municipio ha privilegiado el trabajo en adoquín. Se trata de un trabajo muy lento y de un costo mayor, eso es verdad, pero patrimonialmente la avenida Pedro de Valdivia es la definición misma de la riqueza patrimonial de la Comuna de Providencia. Es un trabajo sumamente lento, solo se puede realizar durante los fines de semana y consiste en la postura de adoquines sobre una capa de hormigón con un fraguado de 24 horas, es un trabajo casi de índole artesanal, hay que colocar pieza por pieza y con gente muy especialista.

**Don Sergio Asta-buruaga Munita**, señala que todo eso está muy bien y comenta que vio cómo en el mes de Febrero se pavimentó frente al colegio de las Monjas Francesas, más hacia Providencia, pero eran trechos excesivamente cortos, de no más de 15 metros. Plantea que sería muy positivo presentar en una próxima sesión un programa, una Carta Gantt, para informar cuándo está estipulado terminar el trabajo.

La Sra. **Alcaldesa** informa que hay una programación del año 2013 realizada y hay que hacer la programación correspondiente al año 2014 y ahí se podrá, con una Carta Gantt, saber cómo se irá avanzando.

El Sr. **Sergio Ventura Becerra**, expresa que lo importante es que se trata de un trabajo definitivo.

**Don Sergio Asta-buruaga Munita**, consulta si esa mantención considera sacar todos los parches de cemento y de asfalto que actualmente existen.

El Sr. **Sergio Ventura Becerra**, responde afirmativamente y señala que solo quedarán adoquines.

La Sra. **María Gabriela Miranda Gajardo**, Agrupación Cultural Los Gráficos de Bellavista, consulta si la Casa de la Ciudadanía Monte Carmelo se va a reparar y si va a haber recursos para hacerla accesible para las personas con discapacidad y adultos mayores.

*Kuc*  
El Sr. **Nicolás Valenzuela Levi**, responde que ese tema mezcla dos materias de la Sesión, que son la recepción de observaciones al presupuesto y al Plan de Desarrollo Comunal. Señala que dentro del Plan de Desarrollo Comunal está incluido un plan territorial con iniciativas de los vecinos, una de las cuales fue presentada en el Plan Territorial en el

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-7-

tercer cabildo, en el mes de Septiembre. La iniciativa N° 4 es la implementación de espacios comunitarios en el Centro Comunitario Bellavista y Centro Cultural Monte Carmelo, donde se considera la intervención física del centro. Hoy día ya se están haciendo algunas intervenciones menores y la Dirección de Barrios y Patrimonio ha planteado que se necesitan intervenciones de carácter más permanente y definitivo, se inició la elaboración de algunos anteproyectos y está programado contar con los proyectos definitivos el segundo semestre del 2014 para poder licitar las obras mayores que ahí se especifican, la ejecución de obras está planteada para el 2015. Toma bastante tiempo porque para hacer intervenciones más definitivas hay que considerar el tiempo de desarrollo del proyecto, la licitación de la construcción y asignar el presupuesto adecuado.

En el plan de inversiones que está incorporado en el presupuesto que fue entregado a los Sres. Consejeros hay un monto para todos los estudios del Centro Cultural Monte Carmelo de aproximadamente 60 o 70 millones de pesos, porque los estudios son importantes, y la Secpla estima entre un 8% y un 10% para la inversión en una obra definitiva, por lo que se está hablando de intervenciones mayores en el Centro Cultural Monte Carmelo que probablemente serían de más de 300 o 400 millones de pesos, y eso implica tener los proyectos desarrollados. Eso no quita hacer algunas intervenciones más puntuales en materia de accesibilidad, rampas y cosas así, que se pueden hacer rápidamente durante el año 2014, pero en lo que corresponde al Plan Barrial, la intervención más integral, son esos los tiempos señalados. Todo eso está incorporado en el plan de inversiones a nivel de estudio de preinversión.

**Doña Carmen Narváez Muñoz, Presidenta Junta de Vecinos N° 16 “Parque Bustamante”**, señala que hace muchos años se está pidiendo una vereda en la parte sur de la calle Tomás Andrews, lleva años y años, y este año se volvió a presentar el proyecto de una posible vereda. Agrega que la calle está llena de hoyos, una señora se cayó hace unos días y se llamó a Pavimentación para que por favor fueran a tapar esos hoyos, pero todavía no se ha hecho nada, aunque quedaron de ir. Lo más importante es la construcción de la vereda porque no es posible que la gente ande como animales por la calle, eso se está pidiendo hace muchos años y lo sabe la Sra. Alcaldesa porque se hizo presente cuando la Sra. Alcaldesa era presidenta de la Unión Comunal, se le pidió al Concejal García, les mostraron el plano y todas las cosas, pero el asunto ha ido quedando pendiente.

La **Sra. Alcaldesa** señala que se estudiará y se abordará la situación, y observa que al parecer eso no fue planteado en el cabildo.

*Kun*  
El **Sr. Nicolás Valenzuela Levi**, indica que en el cabildo se plantearon algunos temas de mantención de pavimento, pero este caso debiera ser más sencillo porque se trata de reparar hoyos y lo que se puso ahí es que sería definido a principios de año con la Junta de Vecinos y eso se hace con los programas regulares de mantención. Simplemente hay que generar un encargo para ese sector y para cambio o ensanche de vereda y ese tipo de cosas, hay algunos aspectos de tránsito que deben ser considerados, debiera ser definido durante el año 2014 y su ejecución está puesta para el año 2015, eso responde a las prioridades que se dieron en el mismo cabildo. Todos esos temas, que son más particulares, pueden ser evaluados en su mérito porque está puesto y dice año 2014 proyecto, y ejecución durante el año 2015.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-8-

**Doña Carmen Narváez** expresa que le parece muy bien porque hace muchos años que esto está siendo pedido.

**Doña María Eugenia Vergara, Presidenta Junta de Vecinos N°8 "Pocuro"**, pregunta si en los planes de inversión para el año 2014 está considerado el mejoramiento del sector de la plaza Pedro de Valdivia, aunque sabe que eso es complejo porque se relaciona también con los avances y finalización de construcción del Metro, pero debiera estar considerado puesto que esa fue una de las decisiones del Cabildo.

**El Sr. Nicolás Valenzuela Levi**, indica que en el cabildo de la Unidad Vecinal 7 y 8, de los 9 proyectos, el N° 3 es el rediseño participativo de la plaza Pedro de Valdivia y en la programación hay cuatro etapas para poder llegar a la ejecución del proyecto. La primera es el diseño participativo, porque lo que se definió en el Cabildo fue que los vecinos sabían bastante bien los problemas existentes, el tema de los topes salió de manera evidente, también se mencionó la situación del puente, donde había opiniones muy divididas, algunos señalaron que el puente no sirve para nada y otros decían que es un puente maravilloso. Entonces, dado que se está en proceso de construcción del Metro, efectivamente es una complejidad porque la obra va a estar ahí, sin embargo se definió que durante el primer semestre del año 2014 se haga el diseño participativo, lo que implica convocar a los vecinos para definir con precisión cuáles son sus prioridades para la plaza. El anteproyecto está programado para quedar listo a fines del año 2014 y significa un primer diseño de arquitectura, no está incluido en el plan de inversiones porque el estudio se tendría que realizar el primer semestre del año 2015 según el plan barrial, implementarlo entre el segundo semestre del año 2015 y el primer semestre del año 2016. La razón del porqué se ha estirado tanto en el tiempo es porque la inversión del Metro estaría finalizando en un plazo aproximado de dos años a contar de ahora y en rigor no habría posibilidad de intervenir la mitad de la plaza, además que conviene hacerlo todo de una sola vez.

**La Sra. Alcaldesa** señala que no habiendo más observaciones, se entrará al tema del Plan de Desarrollo Comunal. Pregunta si hay algún tema en particular que se quiera resaltar. Si no hay otras observaciones al presupuesto, al plan de inversiones y al Plan de Desarrollo Comunal, se entregarán las señaladas, junto con el Acta de la Sesión, al Concejo Municipal, en conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Acuerdo N°2:** Por unanimidad se acuerda informar al **CONCEJO MUNICIPAL** de las opiniones evacuadas en relación al Presupuesto Municipal 2014, Plan de Inversiones y Plan de Desarrollo Comunal, las cuales constan en Acta de la presente Sesión, en conformidad a lo establecido por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

**VARIOS**

**INSTALACIÓN DE EMPRESAS**

*Kun*  
**Doña Gabriela Miranda Gajardo**, explica que no es la primera vez que plantea el tema de las empresas que se instalan y quiere consultar si es posible poder congelar las iniciativas en tanto se vayan a instalar empresas en las zonas de conservación, petición que hace hasta que no se resuelva el tema del Plan Regulador.



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-9-

El Sr. Nicolás Valenzuela Levi, informa que para responder a ese punto debe mencionar que en varios de los planes territoriales se incluye la modificación o el estudio de propuestas de modificación del plan regulador, y así fue planteado en los cabildos. En el caso de Bellavista, porque entiende que la Sra. Consejera se refiere a ese sector y no a la totalidad de la comuna, está planteado en el cronograma para el año 2014. Recuerda que el caso de la modificación en el Barrio de Las Flores, el proceso de tramitación tomó desde Febrero hasta la fecha actual, porque independientemente de las votaciones en el Concejo y las discusiones en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, se adiciona una serie de trámites que se hacen con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo que son importantes y el proceso es largo.

Respecto del posible *congelamiento*, que es el nombre coloquial utilizado para la postergación selectiva de permisos de edificación o anteproyectos, es un instrumento que existe en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en la Ordenanza para poder preservar que en el minuto en que se define una modificación al Plan Regulador no se generen iniciativas o proyectos que rompan con el esquema planteado. El problema de eso es que no se puede generar ese tipo de instrumento hasta que la presentación definitiva y la aprobación de la tramitación en el Concejo Municipal hayan sido aprobadas, eso no es abrir la discusión sino que es definir una propuesta concreta y que sea votada en el Concejo Municipal. Eso significa que cuando todavía se está estudiando el asunto no existe ninguna facultad para poder realizar este tipo de postergación de permiso.

Normalmente esos permisos están asociados a la modificación de las características de las tipologías de edificación y en el caso de Bellavista, y en muchos casos, las características de las empresas que se podrían instalar están condicionadas a los usos de suelo que se generan en el sector, entiende que a eso se refiere la Consejera Miranda, es decir, a si en un sector solo se puede instalar vivienda y no comercio o ese tipo de cosas, porque en esos casos muchas veces no es que medie un permiso de edificación o un permiso de anteproyecto, sino más bien el otorgamiento de patentes, y en eso no opera el congelamiento que se dio en el caso del Barrio de Las Flores a los anteproyectos o permisos que entrega la Dirección de Obras, más bien tiene que ver con la posibilidad de entrega de patentes o no en el sector, pero hasta que no se cambie la zonificación de usos de suelo no se pueden realizar esas iniciativas.

La Sra. Gabriela Miranda pregunta cómo se pueden proteger si se instala otra empresa en el sector.

El Sr. Nicolás Valenzuela responde que hoy día no existen medidas en ese sentido si el Plan Regulador permite determinadas instalaciones de actividades o determinado tipo de edificaciones, la Municipalidad no cuenta con mecanismos discrecionales para decir que se puede o no se puede, solo el proceso de modificación del Plan Regulador puede permitir una cosa así, y desea ser muy realista respecto de las expectativas puesto que un proceso de ese tipo lleva una importante cantidad de tiempo, en el caso de Bellavista está comprometido que será realizado durante el año 2014, pero en rigor, hasta que no se haya votado en el Concejo, y eso implica una serie de pasos previos, ese tipo de medida no corre y no existe otro tipo de instrumento que le permita a la Municipalidad interrumpir derechos adquiridos.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-10-

El Sr. **Sergio Ventura, Director de Obras**, explica que solamente se puede llevar a cabo un proceso de ese tipo mediante la modificación del Plan Regulador, no hay otro camino.

**PEDRO DE VALDIVIA NORTE Y OTROS**

**Don Jorge Valenzuela** desea hacer algunos comentarios acerca de la situación de Pedro de Valdivia Norte, barrio bien delimitado por dos hitos urbanos claros: el Parque Metropolitano y el río Mapocho. En el Parque Metropolitano, hace un año aproximadamente, la dirección autorizó la instalación de un estacionamiento en los faldeos del cerro, casi a la salida de la calle Carlos Casanueva, para la Clínica INDISA y el Plan Regulador de Providencia no autoriza esa posibilidad, sin embargo está ahí, vigente. La Clínica INDISA es un negocio privado que debe resolver sus problemas también en forma privada, sin hacer uso de bienes fiscales como ha ocurrido en este caso. La Municipalidad resolvió eso en el año 2011 y el Parque acató lo resuelto, pero ahora y sin mediar ninguna modificación a dicha resolución, simplemente instaló un nuevo estacionamiento y esa situación no ha sido contrarrestada.

En el lugar cercano al Hotel Sheraton, por avenida El Cerro, hay una gran explanada que se ha constituido en tierra de nadie y ahí se estacionan autos, camiones, se realizan transacciones, cambio de mercadería, hay un pequeño submundo de personas que deambulan por el lugar y que culminó con el asesinato de una persona el fin de semana recién pasado, persona que vivía clandestinamente en el lugar, hecho que salió en todos los medios de comunicación. Ese lugar también es escenario de numerosos actos de delincuencia en las calles aledañas, por lo que solicita que el Municipio analice lo que está sucediendo ahí y ayude a los vecinos a encontrar soluciones para esa problemática.

Un grupo de niños y jóvenes, en la misma zona del Parque Metropolitano, fue asaltado con gas mostaza y les quitaron todas sus pertenencias: plata, celulares, bicicletas. Entrega esa información para que se tomen los resguardos pertinentes porque la situación es muy grave.

En cuanto al río Mapocho, se ha convertido en un basural, cosa que también ha salido en los medios de comunicación en el último tiempo, está lleno de grafitis y con muchas escalas hechizas para subir y bajar hacia el lecho del río. Frente al edificio Costanera Center por ejemplo, en la ribera norte, hay empalizadas y verdaderas escaleras que sirven de arranque y bajada al lugar, y consulta si es posible que la Municipalidad tome algunas medidas con la finalidad de mejorar esta situación.

*bu*  
Por otra parte, comenta que los trabajadores de la Municipalidad de Providencia estuvieron en huelga durante un mes y los cursos que se realizan en los centros de desarrollo no se completaron, faltando las clases durante todo ese mes. Pregunta qué ocurrirá con eso, no sabe si se les devolverá a los alumnos lo que pagaron por las clases no realizadas o qué tipo de solución se tomará al respecto.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-11-

Otro tema que desea plantear es que durante la primera semana de Diciembre se ha concentrado un sinnúmero de actividades, a las que será muy difícil que todos puedan asistir. El 4 de Diciembre, a las 19:00 horas, clausura de Talleres de Discapacidad; el 5, de 9:00 a 12:00 horas, Coloquio Sobre Diversidad; a las 19:00 del mismo día, el Plan Convive Providencia y la constitución del Consejo de Seguridad Ciudadana; el mismo día 5, también a las 19:00 horas, clausura de los cursos de Los Misioneros; el día 6, Asamblea de la Unión Comunal; el día 7, de 11:00 a 13:00 horas, Feria de Seguridad Ciudadana en plaza Padre Letelier y el mismo día 7, de 9:00 a 12:00 horas, reunión de Coordinación del Gran COSOC para el Gran Santiago. Consulta si la Ley 20.500 acepta la creación de una Asociación Metropolitana de Consejeros, por lo que solicita –siempre que sea factible– que el presidente y el vicepresidente que fueron nombrados por este Consejo los representen en esa reunión. Pide también, si es posible, que la Municipalidad ordene un poco el asunto porque son demasiadas actividades.

Finalmente, se permite hacer referencia a la decisión del Municipio y del Concejo Municipal acerca de la buena decisión de no aceptar el cobro de Chilectra por la iluminación de las calles de la comuna con motivo de las fiestas de Navidad, cuyo costo anterior era de 140 millones y este año habría ascendido a 190 millones, un 36% de aumento y habiendo una inflación estimada cercana al 2,5%. Plantea que se está en presencia de un alza injustificada de aproximadamente un 33% debido nada más a la posición monopólica que tiene Chilectra, por lo cual concuerda con la medida que ha tomado la Municipalidad al respecto.

Por último, desea agradecer a la Sra. Alcaldesa, a los señores directivos y al personal que trabaja en la Municipalidad este período y este año de trabajo, por cuando se da cuenta que ha sido un período muy intenso y observa cansancio en todas las personas. Finalmente, expresa sus mejores deseos por las fiestas de Navidad y de un próximo Año Nuevo.

La Sra. Alcaldesa señala que solo responderá a algunas de las cosas planteadas. Respecto de los cursos del CIAM, se está conversando la situación, hay gente que ha pedido recuperación, que en algunos casos es posible y en otros no, por la disponibilidad de los profesores. Se está analizando caso a caso el tema de los cursos y de las horas que no se realizaron y cómo compensar con algunas actividades adicionales y/o ver el tema del pago.

En cuanto a las actividades, reconoce que Diciembre es un mes muy recargado, todos están cansados, pero muchas de esas actividades, como la invitación de la Mesa de Seguimiento al Consejo de la Sociedad Civil, no es algo organizado por la Municipalidad (obviamente, la Municipalidad dio las facilidades para que se pueda llevar a cabo la reunión). Hay fechas que no dependen del Municipio y a eso se le suman todas las actividades de Navidad que saldrán publicadas en la prensa, además se entregará la información correspondiente a todos, considerando conciertos en los barrios y muchas otras actividades. Respecto de la Unión Comunal, ésta fija sus actividades independientemente del Municipio.

*Kau*  
Informa que el 6 de Diciembre hay un Concierto de Navidad para dar inicio a todas las actividades dentro de los barrios, que contempla actividades para niños, villancicos en las plazas, iluminación especial en cinco puntos emblemáticos de la comuna. Indica que lo de Chilectra fue un tema fuerte, hubo un monto involucrado y hubo también una decisión

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-12-

del Concejo, que sin duda alguna era lo que correspondía, pero eso no significa no celebrar la Navidad en Providencia, que se va a celebrar de una manera distinta. La situación ocurrida con Chilectra obligó al Municipio a ser creativo en un plazo de 20 días y obligará a ser mucho más creativos en el año 2014, pero hay que celebrar y va a haber una iluminación especial en la DIDECO, el Edificio Consistorial, el Palacio Schacht y otros puntos, además habrá Viejo Pascuero en el propio palacio y habrá otros puntos de encuentro en otros barrios.

### ILUMINACIÓN

**Don Santiago González Escobar, Presidente Junta de Vecinos N° 2-A “Miguel Claro”**, señala que el tema que quiere abordar ya fue mencionado por el Consejero Valenzuela, el asunto de la iluminación. Plantea que era algo muy hermoso ver las avenidas y principales calles bien iluminadas porque en esa iluminación estaba presente el espíritu de la Navidad y eso alegraba, entusiasmaba y preparaba un poco para el gran acontecimiento que es la Navidad en sí misma. Está de acuerdo con el Consejero Valenzuela en que es insoportable tener costos tan elevados y las alzas tan desconsideradas planteadas por Chilectra, pero de todas maneras es algo que se echará de menos.

### HOSPITAL SALVADOR Y PUENTE RACAMALAC

**Doña Lilian Tapia Cortes, Presidenta del Consejo de Desarrollo Hernán Alessandri**, desea hacer referencia a dos cosas muy simples. En la reunión anterior dejó planteada una inquietud y recibió una respuesta en días posteriores, donde se afirmaba que se iba a realizar un estudio y de ahí no ha tenido más noticias, pero sigue con el tema de los semáforos. Quisiera pedir, siempre y cuando esto sea posible, que el tiempo del semáforo que está frente al Hospital del Salvador, casi frente a un banco, frente a la puerta principal del Hospital, sea extendido porque las personas que salen o llegan al Hospital, discapacitados o adultos muy mayores, no alcanzan a cruzar la calle. Los vehículos se les van encima y es realmente penoso que las personas en dicha condición deban empezar a detener a los vehículos de un modo sumamente peligroso. Por lo tanto, la petición es extender el tiempo de duración del semáforo, de tal manera de permitir el paso normal y humano de las personas.

La otra petición es respecto de una cañería de agua de la Municipalidad que entra a la parte donde estaba la antigua maternidad del Hospital del Salvador, tiene una filtración y está produciendo los efectos propios del desgaste que produce el agua. Consulta también qué posibilidad hay de poner un poco de pasto en el sector que está fuera del Hospital, en la calle Alessandri, llegando a Infante, porque está muy feo y podría mejorarse.

Y lo último se relaciona con el puente Racamalac, que se está llenando de candados y desea saber cuánto soporta, porque cada candado tiene un gramaje y en la noche de Año Nuevo se llena de gente, que agrega muchos kilos más, y la pregunta es si va a soportar tanto peso.

La **Sra. Alcaldesa** explica que en la actualidad hay una moda de los candados, pero no influye en el peso que soporta el puente, no hay problema en ese sentido.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013

-13-

### ILUMINACIÓN Y PARQUE BUSTAMANTE

Doña Carmen Narváez señala que lo primero es que la gente está muy apenada por lo de las luces. Una persona le dijo que la Municipalidad gastaba mucha plata en esas cosas que ponen en todos los postes y cómo no iba a tener plata ahora para poner las luces que siempre habían tenido en Providencia y que tienen Las Condes y Vitacura, que eran las tres comunas más adineradas. Varias personas le han comentado que tienen pena porque Providencia no está iluminada, encuentran que con el problema de la basura y sin luces, la comuna se vino abajo, que ya no es la Providencia de antes. Incluso le han dicho cosas muy feas, que no puede repetir y que son muy desagradables. Plantea que tener una ciudad iluminada es mejor que tener una ciudad oscura para la pascua.

El otro punto, también bastante desagradable, es que la gente de su barrio está muy cansada con los niños del día viernes porque han reclamado y no se ha sacado nada. Recuerda que cuando estaba el Sr. Palma se hizo un operativo con Carabineros y con la PDI y resultó, pero ahora los niños hacen lo que quieren y cuando salen a decirles que la calle no es un baño insultan de tal manera que lo mejor es no decir nada. Toda la gente cierra sus puertas y al otro día se encuentran con las cosas más desagradables que hay. Esta semana, como la Municipalidad no estaba en huelga, lavaron la calle, pero va a terminar siendo una letrina porque ya es algo espantoso. Si se admiten los niños ahí, lo menos que se debe hacer es poner unos seis baños químicos los días sábado y domingo, y seis serían pocos porque son cientos y cientos los niños. La gente está muy apenada porque no ve solución.

La Sra. Alcaldesa informa que se estudiará una vía de solución con la gente de Seguridad Vecinal y que se está trabajando intensamente en relación con el Parque Bustamante. Explica que además ahí hay gente en situación de calle, se hizo un trabajo conjunto con Carabineros, se logró despejar, pero ellos son territoriales, quieren volver. Hay una serie de situaciones que realmente preocupan, está claro lo que está ocurriendo y se trata de recuperar los barrios para los vecinos que han vivido toda la vida en la comuna.

### SEGURIDAD EN BELLAVISTA

Doña Julia Bustamante González, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 13 "Bellavista", señala que, en lo que respecta al asunto de seguridad y el punto que tocó el Consejero Valenzuela, conoce perfectamente la zona, subió en una oportunidad a la zona donde hay una casa que ha construido la gente arriba, a la subida del Canal 7, donde se produjo un asesinato y es muy peligroso porque se están reuniendo muchas personas en el lugar. Ahí hay un cuidador que siempre ha estado y que corresponde al Parque Metropolitano, es la Dirección del Parque Metropolitano quien tiene que hacerse cargo y vigilar, porque hay personas que suben y pasan directamente por donde hay una garita de seguridad del Parque; obviamente, Seguridad de Providencia y Carabineros tienen que tomar cartas en el asunto. Hoy en día eso es una guarida de ladrones, de drogadicción y de alcoholismo, se ha convertido en una zona extremadamente peligrosa.

En la calle Monte Carmelo, el cuidador de autos que está ahí está cobrando mil pesos a los autos que llegan, los vecinos del sector están muy preocupados por esa situación que tal vez se va a replicar en otras calles. No se puede permitir que personas ajenas al barrio se hagan dueñas y señores del mismo, eso no puede ser.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-14-

Otro tema es que a las juntas de vecinos les ha llegado un aviso donde se señala que deben entregar una opinión para la renovación de las patentes de alcoholes para el año 2014, pero lamentablemente se les pide tener fundamentos legales para las quejas que puedan hacer, a pesar de que se sabe que esos negocios producen ruidos molestos y sencillamente lo siguen haciendo, pero tiene entendido que Carabineros y el Departamento de Seguridad del Municipio tienen la mejor información respecto de las características de esos negocios. Pregunta de qué sirve dar la opinión de los directivos de las juntas de vecinos todos los años si eso no tiene efecto alguno y los problemas con los negocios siguen igual en Bellavista.

La Sra. Alcaldesa expresa que siempre es bueno tener la opinión, que realmente ha sido una queja desde que tenían listados no actualizados y se está trabajando en eso. Es importante tener la información porque lo que hay que ver en Bellavista es cómo disminuir patentes, en eso se está y es una preocupación. Los Consejeros y Consejeras conocen las razones y cuando se les pide fundamentar no se refiere a razones legales, sino a que hagan las denuncias acerca de ruidos molestos, etc. Se requiere de toda la información para poder resolver el tema de patentes de alcoholes en los distintos barrios. No es resorte Municipal el que las consultas a las juntas de vecinos sean vinculantes o no, esa es materia legal, no es un tema de voluntades, pero a la Municipalidad y al Concejo Municipal le importa conocer esas situaciones, que se analizan en la Comisión de Alcoholes cuando se elevan las solicitudes, y lo que se espera es poder mejorar eso.

**AUSENCIA DE PROYECTOS DEPORTIVOS, PUENTE Y LUCES**

**Don Osvaldo Silva Munizaga, Presidente Club Deportivo “San Cristóbal”,** manifiesta sus excusas por no haber asistido a la reunión anterior y por lo tanto no tiene observaciones formales al documento en cuestión, pero indica que, en una mirada rápida al mismo, no encuentra proyectos deportivos, cuestión que se conversó con insistencia en el cabildo en Bellavista, en el sentido de que había falta de infraestructura deportiva en el sector norte del río.

En segundo lugar, plantea que el puente que está a la altura de TVN, el puente nuevo, a juicio de los vecinos tiene una doble peligrosidad porque es inseguro en la noche, no tiene vigilancia, y la mayoría de los transeúntes a quienes ese puente les queda más cerca prefieren no hacer uso de él y dar toda la vuelta, hasta el Puente del Arzobispo y subir de nuevo dado que el acceso a ese puente es más complicado porque está justo en la curva de Andrés Bello y los vehículos en esa zona van a alta velocidad y, en segundo lugar, por la peligrosidad del parque durante la noche y el puente solitario. No sabe cuál sería la solución, tal vez un semáforo podría ser una alternativa. Indica que el beneficio de conectividad peatonal de ese puente para la gente que vive allí disminuye tanto por la peligrosidad del cruce como por la peligrosidad de la noche, que da sensación de inseguridad.

En cuanto a lo que decía la Consejera respecto de las luces, entiende que se reclame porque no va a haber luces y no sabe si sería bueno aclarar el porqué ya no habrá luces, porque quizás sería ponerse en contra de Chilectra.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-15-

El Sr. Nicolás Valenzuela reconoce que se planteó la necesidad de espacios deportivos, sobre todo en los cabildos en el sector de Bellavista y de Pedro de Valdivia Norte, y como en Bellavista no hay mucho espacio se vio la posibilidad de llegar a algún acuerdo con la Congregación Salesiana, del Patrocinio San José, pero eso no se puede poner en el Pladeco, se puede conversar con ellos pero no se pueden asegurar cosas que están en propiedad privada. En este momento se está estudiando el cambio en la utilización del borde del cerro, tema que está incorporado en el plan territorial de Pedro de Valdivia Norte, porque en los años 60 se planteó para esa franja una gran vialidad que iba a ir por el borde del cerro, que en buena hora no se hizo porque se habría convertido en una especie de autopista. Se hizo el análisis porque hay un proyecto del Parque Metropolitano, el Sendero Rústico, que consiste en tomar el Canal del Carmen para generar un sendero, que hoy día ya existe hacia el sector de Recoleta, que de aquí a los primeros meses del próximo año va a quedar continuo. Providencia quiere complementar el proyecto con la utilización de ese sector para la instalación de multicanchas. La propuesta es sacar los estacionamientos informales que existen actualmente ahí e instalar varios usos, y lo primero que se ha pensado hacer es la instalación de multicanchas. Se hizo el estudio y habría espacio para instalar tres multicanchas.

La dificultad por ahora está en saber si esa vialidad está en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago como red vial básica o no está, porque si está considerada así se necesitaría permiso especial para instalar las multicanchas, que estarían consideradas de uso momentáneo. Se tiene que hacer esa interpretación porque el Departamento de Urbanismo dice que sí es red vial básica y la Dirección de Tránsito dice que no.

De todas maneras, la programación que está en el plan territorial de Pedro de Valdivia Norte está en evaluación jurídico-administrativa que no puede pasar más allá del primer semestre del próximo año, luego está el anteproyecto en paralelo (ya se hizo el estudio de cabida), el proyecto el 2014 y su ejecución a más tardar el 2015. Lo interesante es que eso permitiría sacar el exceso de estacionamientos que hay. Recuerda que viene un proyecto importante y se está analizando con la Comisión de Urbanismo y la junta de vecinos, cómo mitigar los impactos que tendrá la Nueva Santa María, se van a adicionar más estacionamientos ahí y no se necesitan esos otros.

En cuanto al cerro, informa que hubo un cambio de administración del Parque Metropolitano y ahora se debiera ver esa situación, pero la intención es ocupar la parte de atrás, que es motivo de preocupación e inseguridad, y tratar de tener infraestructura deportiva –si bien no sería en Bellavista– como parte de una estrategia completa para potenciar la parte plana a los pies del cerro.

### ESTACIÓN DEL METRO

*bu*  
Don Sergio Asta-Buruaga Munita, desea saber si se ha tocado el tema de la estación del Metro en Eliodoro Yáñez porque ha faltado a varias reuniones. Agrega que la última vez que tuvo un contacto fue cuando lo llamaron del Metro para decirle que querían reunirse con los vecinos de la calle Europa con Pedro de Valdivia, pero sin decirle qué pretendían. Les respondió que debían contactar a la directiva de la junta correspondiente porque no correspondía a la N° 7. Eso fue lo último que supo.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-16-

**Doña María Eugenia Vergara** desea saber concretamente cómo van esas obras, si hay alguna fecha estimativa de finalización. Están ocupando el territorio y los vecinos no saben nada.

El Sr. **Nicolás Valenzuela** explica que la interacción con el Metro se ha centrado en dos puntos, el primero respecto de la posibilidad de mitigar los impactos del pique en Suecia con Providencia, donde se botaron las dos esquinas entre Providencia y General Holley. Se había dicho que ahí no había ninguna posibilidad de no cortar por menos de cuatro meses y en la conversación posterior se logró modificar la forma de construir la estación y se obtuvo lo que hay ahora, una especie de desvío para que los autos puedan continuar porque si Suecia se cortaba ahí el taco iba a llegarles de lleno a los vecinos de Pedro de Valdivia Norte.

En segundo lugar, la interacción ha estado centrada también en el pique de calle Europa, donde fueron descubiertos restos arqueológicos. Se coordinaron Secpla, Barrios y Patrimonio y la Dirección de Tránsito para hacer una visita y se comprobó que aun cuando había terminado la prospección arqueológica probablemente había un cementerio indígena que avanzaba más allá de la excavación, por lo que se ofició al Metro y al Consejo de Monumentos Nacionales de que eso debía seguir siendo revisado, lo que implica el retraso de las obras de la Línea 6, que está programada para el 2016-2017.

Respecto al contacto con los vecinos que ha hecho Metro, hace presente que el equipo municipal considera que después de todo lo que ocurrió con la declaración de impacto ambiental, Metro fue muy poco claro con los vecinos, tuvo muy poca deferencia cuando se generaron los espacios y ocultó información, porque cuando se le solicitaba respondía que no la tenía, pero si se generaba mayor presión aparecía como que siempre había estado disponible. Los vecinos manifestaron mucho malestar respecto de la información que habían pedido sobre cosas que los afectaban directamente, uno de los casos fue la esquina donde está la Iglesia Ortodoxa, donde a los vecinos no se les dijo claramente si lo que se iba a hacer con sus viviendas era expropiación o servidumbre de paso, no se les había planteado a cuántos metros de sus propiedades pasaría el túnel, etc. Una serie de informaciones que son fundamentales, si uno se pone en el lugar de ellos, para saber cómo se va a ver afectado.

Considerando todo lo anterior, el equipo municipal ha declinado participar en las constantes peticiones que hace Metro para organizar encuentros con los vecinos porque no es posible asegurarle a la comunidad que lo que se diga allí sea efectivamente una información de la cual el Municipio pueda hacerse cargo.

*kan*  
Finalmente, respecto de la estación en Eliodoro Yáñez, no ha habido novedades formales, solo una aproximación después de una recomendación que hizo el Ministro de Transportes, que significó acercarse directamente a la empresa española que le ha hecho la ingeniería al Metro, con ellos se estudió la situación circundante y recomendaron –para aumentar las posibilidades de que exista una estación– analizar sitios que no impliquen que Metro tenga que gastar dinero expropiándolo, y sobre todo gastar tiempo, para poder hacer un pique en las cercanías.



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-17-

En consecuencia, se analizaron tres espacios. El primero es donde estaba antes Adulto Mayor y ahora está la Dirección de Desarrollo Comunitario, el terreno no es municipal, es arrendado, y hacer un pique ahí implicaría expropiación, cabría en el antejardín de la casa de enfrente, pero también sería un daño eliminar las palmeras. La segunda alternativa es la Plaza Centenario, lo que implicaría dañar el patrimonio municipal, tiene características de protección patrimonial, es una zona típica, por lo que también fue descartada. La tercera alternativa, y factible, es generar un pique donde está hoy día la Casa del Concejo, parte de donde está la central de las cámaras de Seguridad Vecinal y parte de la calle Carlos Larraín, ahí se podría hacer algo. Informa que mañana, jueves 5, hay una Comisión de Urbanismo en la cual se va a analizar esa alternativa y si los Concejales dan su visto bueno, inmediatamente se le haría la propuesta a Metro, pero si ellos no están de acuerdo no se podría hacer más.

Señala que, en rigor, no hay avances, lo único nuevo es esa factibilidad que se vio con la empresa española, pero no hay más que eso.

**Don Sergio Asta-Buruaga** consulta para qué es ese estudio, si es para determinar si se hace o no se hace la estación.

**El Sr. Nicolás Valenzuela** explica que el propósito es insistir con que si el Municipio entrega un terreno —y por lo tanto reduce los costos en al menos casi mil millones de pesos que sería el costo de expropiar un terreno tan grande— y dado que se están atrasando con el pique de calle Europa, presionar al Metro ofreciéndole una opción tanto para generar la estación como para que tengan un pique alternativo a la complicación que les surgió en calle Europa. Advierte que no es algo seguro, son solo alternativas que se están barajando para no dar por perdida esa pelea.

**Don Sergio Asta-Buruaga** indica que en la Casa de los Concejales no cabe la estación, habría que volar el edificio de la esquina.-

**El Sr. Nicolás Valenzuela** explica que el sistema constructivo de la Línea 6 es un túnel minero, es decir, se hace un hoyo para entrar y la galería y la estación se hacen subterráneamente, a diferencia del de Suecia, que es a tajo abierto. En este último caso, por la complejidad que tiene ese punto, se hace el hoyo directo, de toda la parte que va a invadir la estación, pero en todas las otras estaciones se hace un pique y se construye en subterráneo, no se requiere eliminar todo.

**Don Sergio Asta-Buruaga** entiende entonces que el edificio y todas esas cosas quedarían sobre la estación.

*Kau*  
**El Sr. Nicolás Valenzuela** aclara que no, porque si se construyera la estación, estaría debajo de la calle Pedro de Valdivia. El mejor ejemplo es la Estación Bilbao, de la Línea 4.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-18-

**SEMÁFORO Y SALUD**

**Doña Lilian Tapia** señala que el puente al cual se refiere don Osvaldo Silva es el que hizo Costanera Norte para facilitar el acceso al túnel de los vehículos que van por la Costanera y tiene entendido que en principio no consideraba la vereda peatonal. Plantea que para los vecinos de Los Gráficos, Canal 13 y todo ese sector, sería fantástico poder bajarse de la locomoción colectiva en Miguel Claro y usar ese puente, pero llegan a Santa María y no tienen ninguna posibilidad de atravesar. Hace muchos años que se ha estado pidiendo un semáforo.

Cambiando de tema, comenta que estuvo en una charla en el Hospital del Tórax y se encontró con una situación realmente preocupante. El médico que dio la charla dijo que el 80% de los pacientes que llegaban por enfermedades de tabaco, problemas pulmonares en general, no tenían salvación alguna, lo que querría decir que el diagnóstico precoz hecho en los consultorios están hechos en una oportunidad equivocada. El médico indicó que cuando llega una interconsulta el hospital tiene algo así como una semana para atenderla y ver rápidamente si corresponde o no, entonces consultó qué pasa con las APS y se le respondió que se ha hecho capacitación a los médicos, pero como hay una alta y constante rotación, esa capacitación se pierde.

Agrega que estuvo conversando con el doctor Palomo y con la señora Nancy Campano al respecto y se informó de dos situaciones. El informe de la Sala ERA, que tiene que ver con las enfermedades respiratorias, no arroja información a la ficha —o algo así— y cuando el médico ve a un paciente no sabe que tiene un problema pulmonar. Por ejemplo, el mismo día de la charla, su esposo, que tiene una EPOC fuerte, ha sido operado, le cambiaron una arteria por una vena, fumador empedernido, imposible que deje el cigarrillo a los 79 años, debe estar controlado y cuando nos encontramos le pregunté si le habían pedido una radiografía de tórax y me dijo que no, que para qué; luego, la Sra. Nancy entró al sistema y no pudo encontrar ninguna información de que el individuo tiene EPOC.

Comenta también que el año pasado tuvo neumonía, le recetaron antibióticos y le pidieron una radiografía porque aparecía una cicatriz. Resultó que esa cicatriz era de una neumonía del año 85, pero fue tanta la historia que solicitó que le hicieran un escáner privado y gracias a una familiar pudo mostrárselo a una doctora del Hospital del Tórax que le dijo que la cicatriz es antigua, no tiene problema, pero la dificultad era que tenía nodulillos y uno de ellos estaba llegando a 0.5, que es el punto crítico, y en el consultorio nadie se enteró.

Recuerda que antes había un examen de medicina preventiva que incluía una radiografía de tórax, pero en algún momento eso se terminó y le gustaría saber qué posibilidad hay de que la Corporación le haga examen no a todas las personas, porque sería un costo fuerte, pero sí a las personas que se sabe que son fumadores y que tienen EPOC, que al menos haya un control constante de eso, para que los vecinos de Providencia no formen parte de ese 80% del Hospital del Tórax.

La **Sra. Alcaldesa** señala que transmitirá a Salud la inquietud de la Consejera, para que se estudie la factibilidad que habría dentro del 2014.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013

-19-

DEPORTES Y CULTURA

**Don Santiago González** plantea que una de las grandes carencias que tiene la comuna es la infraestructura deportiva y la otra es un Teatro Municipal. Al ver los documentos ni siquiera se vislumbra la posibilidad de que a futuro pueda existir. El Alcalde Labbé dijo que iba a construir un Teatro Municipal en el Parque Bustamante, dio una charla muy interesante respecto de la construcción, pero todo eso quedó en nada más que una buena idea. Advierte que nadie va a pedir que se construya un estadio municipal o un complejo deportivo, a lo mejor el sector del cerro San Cristóbal es una posibilidad para tener algo que permita hacer deporte, pero no le parece que sea el lugar más indicado para hacerlo, sobre todo después de escuchar que allí se produjo un crimen. No le parece que sea un lugar que brinde seguridad, pero desea destacar que en la comuna hay esas dos carencias, que son muy importantes.

La **Sra. Alcaldesa** asegura que se está trabajando en ambos sentidos. Lo del Teatro Municipal es realmente algo muy sentido por los vecinos, se avanzó y luego hubo un estancamiento respecto de la posibilidad de conseguir el Teatro Oriente, que está en manos del Concejo Nacional de la Cultura y las Artes, y se sigue conversando.

Agrega que fomentar el deporte y la vida sana también es parte de las tareas del Municipio y lo que ocurre es que en Providencia no hay terrenos, son bastante caros y entiende que tal vez el faldeo del cerro no sea el lugar más accesible, pero ocuparlo con actividades deportivas significa también recuperar los espacios para los vecinos, no hay por qué dejar abandonados los espacios que se consideran peligrosos. Recuperar la calidad de vida de la comuna implica recuperar los barrios y no aislándose y encerrándose para ver qué pasa, como decía la Consejera Narváez; hay que hacer todo lo contrario, salir y recuperar esos terrenos.

**Don Jorge Valenzuela** está de acuerdo en que el lugar es complejo, por distintas razones, pero hay que hacer un buen proyecto, quién va a ocupar eso, cuándo y cómo, dónde se van a estacionar, etc. Hay que hacer un proyecto de tal manera que no signifique mejorar las condiciones a los que se están estacionando y administrando el lugar en forma clandestina.

La **Sra. Alcaldesa** señala que justamente para evitar eso el Municipio está trabajando directamente con la Comisión de Urbanismo de esa Junta de Vecinos, que es un lujo.

**Don Jorge Valenzuela** recuerda que en ese sector hay un problema legal de pertenencia, muy fuerte; unos dicen que es el MOP, otros dicen que es del Parque, otros que del SERVIU e incluso también que pertenece a otras instituciones.

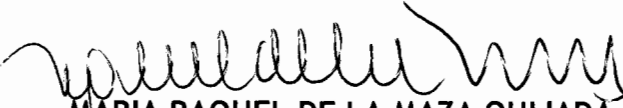
*Klu*  
La **Sra. Alcaldesa** agradece la asistencia y comenta que probablemente el próximo encuentro será en enero del próximo año. Agradece también el apoyo brindado como COSOC en este casi año de gobierno comunal y espera contar con la misma voluntad y apoyo en el próximo año.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

-20-

Don **Jorge Valenzuela Durán**, agradece a nombre del Consejo por el buen trato recibido por parte de la administración, por haber facilitado transporte para poder asistir a las sesiones y especialmente por haber trabajado en un ambiente de armonía y acercamiento. Agradece también a sus colegas Consejeros, por el excelente trabajo que han hecho durante todo el año, de igual manera a la Sra. Alcaldesa, directores, Secretaría Municipal y a todo el equipo municipal.

Siendo las 21:00 horas, se levanta la Sesión.



**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
Secretario Abogado Municipal



MRMQ/mvas.-